

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8239 Orden HAP/1431/2016, de 1 de septiembre, por la que se corrigen errores en la Orden HAP/1238/2016, de 21 de julio, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Por Orden HAP/1238/2016, de 21 de julio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 177, de 23 de julio, se hace pública la convocatoria del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo 2-E-16.

Advertidos error se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 51763, en el anexo I, el puesto con número de orden 31, «Jefe/Jefa de Negociado de Normalización N22», en el apartado de «Méritos Específicos» «Puntos», donde dice: «Experiencia en intercambio de información con agentes externos del Catastro. 1 punto», debe decir: «Experiencia en intercambio de información con agentes externos del Catastro. 2 puntos».

Madrid, 1 de septiembre de 2016.—El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P. D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.